

ACTA No. 34

ORDINARIA

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día veintisiete (27) de junio del año dos mil veintidós (2022); reunidos en el Salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. - - - - -

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadano Lic. Carlos Víctor Peña		Presidente Municipal
Ciudadana María Luisa Tavares Saldaña	1°	Síndico
Ciudadano Marco Antonio Montalvo Hernández	2°	Síndico
Ciudadana Berenice Cantú Moreno	1 ^{er}	Regidora
Ciudadano Juan González Lozano	2°	Regidor
Ciudadana Sandra Elizabeth Garza Faz	3°	Regidor
Ciudadano Jaime Arratia Banda	4°	Regidor
Ciudadana Margarita Ortega Padrón	5°	Regidor
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	6°	Regidor

Ciudadana Reyna Denis Ascencio Torres	7°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Salvador de Jesús Leal Garza	8°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	9°	Regidor	
Ciudadano José Luis Godina Rosales	10°	Regidor	
Ciudadana Nancy Esperanza Ríos Rivera	11°	Regidor	
Ciudadano Carlos Alberto García Lozano	12°	Regidor	
Ciudadana Patricia Ramírez Ruíz	13°	Regidor	
Ciudadano Ma. Teresa Márquez Limón	14°	Regidor	
Ciudadana Ana Lidia Luévano de los Santos	15°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Carlos Alberto Ramírez López	16°	Regidor	
Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix	17°	Regidor	
Ciudadana Yessica López Salazar	18°	Regidor	
Ciudadana Denisse Ahumada Martínez	19°	Regidor	
Ciudadano Oscar Salinas Dávila	20°	Regidor	
Ciudadano Jorge Eduardo Gómez Flores	21°	Regidor	

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS VICTOR PEÑA. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazada vía remota la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, Directora de Desarrollo Urbano .-----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta Siendo las 14 horas con 20 minutos, del día 27 de junio de 2022, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continué con la Sesión, por favor, Secretario. - - - -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura de las Actas derivadas de la Trigésima Primera, Trigésima Segunda y Trigésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, Extraordinaria Privada y Extraordinaria respectivamente, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en cuanto a la autorización de fusión y subdivisión de unos predios propiedad de la empresa CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ubicados en carretera Reynosa – Puente Pharr, Ejido El Guerreño.**
- VII. **Informe de comisiones.**
- VIII. **Asuntos generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a su consideración el presente orden del día, solicitó quienes estén por afirmativa favor de levantar su mano, sin embargo me gustaría en este momento interactuar de diferente manera e ir mencionando los integrantes del Cabildo para que manifiesten de viva voz su voto. -----

(PROCEDE A TOMAR LA VOTACION INDIVIDUALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO)

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se informa que en este momento se encuentra enlazándose el Regidor Vicente Alejandro Gonzalez Delgadillo. Les informo que fue emitida la siguiente votación: **20 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA, TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA PRIVADA Y EXTRAORDINARIA**
- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE UNOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE**

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, UBICADOS EN CARRETERA REYNOSA – PUENTE PHARR, EJIDO EL GUERREÑO.

--- IV.- LECTURA DE LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA, TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA PRIVADA Y EXTRAORDINARIA RESPECTIVAMENTE, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

(SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA)

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Por favor Secretario, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Si Presidente, Le informo a este Honorable Cabildo, que a la fecha recibimos escritos por parte del Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, el primero con fecha del 05 de junio del año en curso, mediante el cual informa a este Cuerpo Colegiado del tratamiento médico al que en ese momento estuvo sujeto con motivo de haber dado positivo a prueba rápida cualitativa de antígeno del nuevo Coronavirus sars-CoV2; el segundo escrito con fecha de 13 de junio mediante el cual informa a este Cuerpo Colegiado, de la continuación de su tratamiento médico debido a que la prueba rápida cualitativa de antígeno del nuevo Coronavirus sars-CoV2, seguía arrojando un resultado positivo, aunado a un tratamiento médico por úlceras gástricas y duodenales en donde se le prescribió una incapacidad médica por 15 días.

Así como un último escrito, en el cual informa su reincorporación a este Honorable Cabildo como Presidente Municipal de Reynosa, a partir del día 24 de junio del año en curso a partir de las 20:00 horas.

Por otra parte, se recibió un oficio de la Regidora Reyna Denis Ascencio Torres, Salvador de Jesús Leal Garza, y Ana Lidia Luévano De Los Santos, mediante el cual justifica su inasistencia a la presente sesión. -----

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE UNOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA CIBANCO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, UBICADOS EN CARRETERA REYNOSA – PUENTE PHARR, EJIDO EL GUERREÑO.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo al uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.. - - - - -

(LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DA LECTURA AL DICTAMEN)

C.D. Reynosa, Tamaulipas, 15 de junio de 2022.

Oficio núm. REG/4482/2022

Asunto: AUTORIZACIÓN DE FUSION Y SUBDIVISION.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas se permite emitir DICTAMEN sobre el estudio realizado al expediente integrado para autorización de FUSION Y SUBDIVISIÓN solicitado por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio SOPDUMA- 0120-2022, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias, al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, en donde remite expediente de CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, de unos predios identificados como terrenos rústicos: fracción Norte de la Parcela No 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 33,228.608 m2, fracción Sur de la parcela No. 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 51,724.518 m2 y parcela 143 Z-P2/2 con una superficie de 80,211.44 m2, fracción de la parcela No 127 Z-1 P2-2 con una superficie de 60,648.75 m2, fracción Sur de la Parcela No 128 Z-P2/2 con una superficie de 46,398.36 m2, ubicados en carretera Reynosa-Puente Pharr, Ejido el Guerreño al Noreste de la Ciudad; a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, mediante el cual anexa expediente original de la FUSION Y SUBDIVISIÓN de unos predios identificados como terrenos rústicos: fracción Norte de la Parcela No 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 33,228.608 m2, fracción Sur de la parcela No. 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 51,724.518 m2 y parcela 143 Z-P2/2 con una superficie de 80,211.44 m2, fracción de la parcela No 127 Z-1 P2-2 con una superficie de 60,648.75 m2, fracción Sur de la Parcela No 128 Z-P2/2 con una superficie de 46,398.36 m2, ubicados en carretera Reynosa-Puente Pharr, Ejido el Guerreño al Noreste de la Ciudad, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo; promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, revisó los documentos requeridos a efecto de evaluar la solicitud de FUSION Y SUBDIVISIÓN; se analizó la información que consiste en documentos, dictamen técnico, planos y demás que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificados de libertad de gravamen, acta constitutiva, poder del representante legal, copia de identificación del apoderado y planos de la FUSION Y SUBDIVISIÓN.

--- CUARTO: Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- PRIMERO: Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, de unos predios identificados como terrenos rústicos: fracción Norte de la Parcela No 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 33,228.608 m2, fracción Sur de la parcela No. 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 51,724.518 m2 y parcela 143 Z-P2/2 con una superficie de 80,211.44 m2, fracción de la parcela No 127 Z-1 P2-2 con una superficie de 60,648.75 m2, fracción Sur de la Parcela No 128 Z-P2/2 con una superficie de 46,398.36 m2, ubicados en carretera Reynosa-Puente Pharr, Ejido el Guerreño al Noreste de la Ciudad, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo; mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- SEGUNDO: Que de acuerdo a los documentales presentados por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, es procedente para el trámite de la solicitud; cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de diciembre de 2020.

--- TERCERO: Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

DICTAMINA

--- ÚNICO: Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno el trámite de FUSION Y SUBDIVISIÓN de unos predios identificados como terrenos rústicos: fracción Norte de la Parcela No 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 33,228.608 m2, fracción Sur de la parcela No. 142 Z-1 P2/2 con una superficie de 51,724.518 m2 y parcela 143 Z-P2/2 con una superficie de 80,211.44 m2, fracción de la parcela No 127 Z-1 P2-2 con una superficie de 60,648.75 m2, fracción Sur de la Parcela No 128 Z-P2/2 con una superficie de 46,398.36 m2, ubicados en carretera Reynosa-Puente Pharr, Ejido el Guerreño al Noreste de la Ciudad; solicitado por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, debiendo quedar descritos de la siguiente forma:

FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
Fracción Norte de la parcela 142 Z-1 P2/2	33,228.608
Fracción Sur de la parcela 142 Z-1 P2/2	51,724.518
parcela 143 Z-P2/2	80,211.44
TOTAL	165,164.56

FUSION DE: FRACCIÓN NORTE DE LA PARCELA 142 Z-1 P2/2, FRACCIÓN SUR DE LA PARCELA 142 Z-1 P2/2, PARCELA 143 Z-P2/2.	
LOTE	SUPERFICIE (M ²)
Polígono Completo	165,164.56
TOTAL	165,164.56

SUBDIVISION	
LOTE	SUPERFICIE (M ²)
1	39,077.21
2	33,821.06
3	47,120.40
4	45,145.89
TOTAL	165,164.56

FUSIÓN

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M ²)
Fracción de la parcela 127 Z-1 P2-2	60,648.75

Fracción Sur de la parcela 128 Z-P2/2	46,398.36
TOTAL	107,047.11

FUSION DE: FRACCIÓN DE LA PARCELA 127 Z-1 P2-2 Y FRACCIÓN SUR DE LA PARCELA 128 Z-P2/2	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
Lote 5	107,047.11
TOTAL	107,047.11

Por lo que dicho trámite no genera más superficie, ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto, cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, ratificado por el H. Cabildo el 28 de Octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre de 2020; son normas que tienen por objeto el ordenamiento y la regulación de los procesos de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos del territorio municipal, por lo que la acción urbana es el proceso de aprovechamiento y acondicionamiento mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento o servicios, así como por la fusión, subdivisión, relotificación de predios, de acuerdo a los principios de política pública, que señala el artículo 5, en su fracción III, de la Ley en comento, que se refiere al derecho a la propiedad urbana.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en los artículos 174, 178 y demás relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2021- 2024.

C. Carlos Alberto García Lozano, Coordinador de la Comisión. C. María Luisa Tavares Saldaña, C. Juan González Lozano, C. Reyna Denis Ascencio Torres, C. María del Rosario Rodríguez, C. Patricia Ramírez Ruiz, C. Ana Lidia Luevano de los Santos

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra enlazada vía remota la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, Directora de Desarrollo Urbano; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolverse. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Muy bien Presidente, le quería hacer un apunte por un error involuntario de mi parte se omitió someter a votación el número 4, en cuanto a las Actas de Cabildo, no sé qué le parezca si lo sometemos a votación después de este punto o antes como usted me indique. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Antes. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Muy bien, una disculpa Cabildo, someteré a su consideración el punto número cuatro del Orden del Día, que es la Lectura de las Actas derivadas de la Trigésima Primera, Trigésima Segunda y Trigésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, Extraordinaria Privada y Extraordinaria respectivamente, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso. Se informa que se les han hecho llegar a los integrantes de este Honorable Cabildo, las tres actas antes mencionadas correspondientes a las Sesiones de Cabildo, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura de las actas en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **20 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA, TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO.** -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Gracias Secretario, regresamos al otro punto del Orden del día, y como lo habíamos mencionado antes, se encuentra en la sala remota la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, Directora de Desarrollo Urbano, por lo cual solito al Secretario que sigamos con este nuevo punto del Orden del Día. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Así es Alcalde, se encuentra con nosotros la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, quien se encuentra en la sala vía remota y si tienen alguna duda en relación a este punto puede participar la funcionaria. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Gracias Secretario. ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer algún comentario al respecto? Bien, si no existe ninguna otra intervención, se somete a votación, por favor, Secretario. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Procederé a tomar la votación para la autorización fusión y subdivisión de unos predios propiedad de la empresa CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ubicados en carretera Reynosa – Puente Pharr, Ejido El Guerreño; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano: Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **20 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE UNOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, UBICADOS EN CARRETERA REYNOSA – PUENTE PHARR, EJIDO EL GUERREÑO.** -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Continuamos con la sesión, Secretario. -----

- - - VII. INFORME DE COMISIONES.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer su informe de comisiones? -----

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda, manifiesta: Presidente, con su permiso, un servidor en la Comisión de Educación hicimos entrega de nuestro informe correspondiente al mes pasado. -----

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz, manifiesta: Presidente, compañeros buenas tardes, de la misma manera informo que entregué mi octavo informe de actividades correspondiente al mes de mayo. -----

- - - La Regidora Margarita Ortega Padrón, manifiesta: Entrego mi informe del mes de mayo, ya ha recibido, gracias. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Excelente Regidora, bien si no existe ninguna otra intervención continuamos con la Sesión, por favor Secretario. -----

- - - VIII. ASUNTOS GENERALES

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer un asunto general? -----

- - - El Regidor Juan González Lozano, manifiesta: No nada más para dar nuestro más sentido pésame a la compañera Reina Denís, por tan sensible fallecimiento de su señor padre, una pérdida irreparable los que hemos pasado por esos momentos de dolor

sabemos lo que se siente, desde aquí desde Cabildo nuestro más sincero pésame a la compañera Reina Denís, que Dios la ampare. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Claro que, si le enviamos un fuerte abrazo, ya sabe que este tipo de situaciones todos hemos tenido situaciones similares y que son momentos difíciles, pero que son momentos donde apreciamos a la persona tenemos que estar ahí, así que donde quiera que estés la Regidora le mando un fuerte abrazo. -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Hola Alcalde, buenas tardes compañeros. Pues nada más Alcalde, sí nos pudiera aclarar todas las cuestiones que se han dicho respecto a su situación legal, digo los ciudadanos y para que ahorita claro los medios que es lo que está pasando y pues ya el Secretario dio lo que fueron las fechas de su enfermedad, pero si hay mucho rumor y muchas versiones y me gustaría escucharlo de su propia voz, yo sé que usted encara las situaciones y que nos dijera qué es lo que pasa. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Bien, sabes qué en este ambiente siempre hay campañas en contra de Servidores públicos, hay gente que no acepta la derrota, yo creo que lo tamaulipecos hablaron claramente de lo que quieren en los próximos seis años en Tamaulipas y de lo que no quieren también, y este 5 de junio pudo marcar la diferencia de eso, obviamente ahorita hay personas que ya no saben ni a que atacar y andan descabezadas; y bueno, ese tipo de campañas negras que están financiando medios que ya se les va a acabar próximamente los convenios de colaboración que tenían con varias Instituciones de Gobierno, que solo se dedicaban a promover a Gobiernos autoritarios y opresores aquí en Tamaulipas. - -

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Presidente bienvenido, otra vez estas actividades, deseándole que se recupere lo más pronto posible y decirle que las actividades del Ayuntamiento no han parado, se siguen realizando y aquí estamos presentes para seguir avanzando bienvenido y pronta recuperación y a seguir adelante por Reynosa. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Gracias Profe, ya me recuperé, ya estoy bien, fueron dos semanas que estuve mal, pero ahorita ya gracias estoy mejor, mi papá fue el que estuvo un poquito peor, y bueno pues termino en el hospital, pero ya gracias a Dios ya esta mejor. Gracias a todos ustedes por sus mensajes. -----

- - - La Primer Sindico María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Nada más darle la bienvenida, me da gusto que ya te reintegres a las actividades Presidente y bueno pues yo creo que la población no pide aclaraciones, yo creo que ya lo que quiere es que nos pongamos a trabajar y lejos de estar grillando o estar especulando sobre cosas que bueno que se tienen que acreditar en las instancias correspondientes, bueno dar el seguimiento y dar resultados, es cuánto. -----

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, manifiesta: Compañeros, estimado Presidente, muchísimas gracias, qué bueno que ya estás reincorporado,

agradecerle también Alfonso Peña por la labor que desempeñó con nosotros; y también por los medios nos hemos enterado que la Dirección del DIF está ahorita vacante o no sabemos cuál es la situación, yo creo que es importante aclarar a la población cuál va a ser la próxima persona o en cuanto se tenga quien va a cubrir el espacio tan importante de la Dirección del Sistema DIF en Reynosa, muchas gracias, es cuánto. –

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Claro que si Regidora, ya está con una persona que tenemos de candidata, que se encuentra valorando condiciones de la oficina para próximamente tomar posesión de la Dirección, si quieren les hago llegar su currículum, todos ustedes ya la conocen, la mayor parte; yo creo que será un excelente elemento dentro del DIF Municipal. -----

- - - La Regidora Yessica López Salazar, manifiesta: Que bueno que este ya de regreso Alcalde, me da mucho gusto. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas gracias Yessica, un fuerte abrazo. Bueno seguimos con el siguiente punto del Orden del día Secretario. -----

- - -XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Agotó el Orden del Día siendo las 15 horas con 00 minutos del día 27 de junio del 2022 se da por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan González Lozano
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

FALTÓ

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Lic. Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal.

